

Convenio para extender la atención del “Odontomóvil”

BPN se encargará del combustible y mantenimiento mecánico del vehículo, mientras que el IJAN proveerá el instrumental odontológico, equipamiento de soporte y personal de conducción.



El ministerio de Salud, la Asociación Civil Lucha Neuquina Contra el Cáncer (Luncec), el Instituto Provincial de Juegos de Azar del Neuquén (IJAN) y el Banco Provincia de Neuquén (BPN) firmaron hoy, 22 de agosto, un convenio de colaboración para extender y fortalecer el servicio de atención odontológica móvil en toda la provincia hasta diciembre de 2027. La actividad se realizó este mediodía en el Espacio Duam, con la presencia del gobernador Rolando Figueroa y del ministro de Salud, Martín Regueiro.

Durante el acto, el gobernador Figueroa resaltó la figura de Nora Serrano de Salvatori, referente histórica de Luncec y compañera de vida del ex gobernador Pedro Salvatori.

“Hay instituciones que lo han dado todo para suplir muchas veces el trabajo del Estado y yo creo que Luncec ha sido una de esas asociaciones prestigiosas”, señaló.

“Usted es una persona de honor y que ha prestigiado la institución, por supuesto con un equipo de trabajo, por eso nosotros queremos seguir trabajando con su institución porque creemos en usted, en la institución de la cual usted es un emblema”, valoró.

Este acuerdo, que renueva y amplía una iniciativa previa, tiene como objetivo principal promover y prevenir la salud bucodental en todo el territorio neuquino, con especial énfasis en la población infantil y adolescente.

En tanto, el ministro de Salud, Martín Regueiro, destacó que «este convenio nos permite llevar atención odontológica de calidad a lugares donde antes no llegaba, priorizando la salud bucal de nuestros niños y jóvenes».

Según el acuerdo, el ministerio de Salud establecerá los lineamientos y aportará los profesionales para las prestaciones odontológicas. Luncec proporcionará el vehículo «Odontomóvil» debidamente equipado y asegurado. El BPN se encargará del combustible y mantenimiento mecánico del vehículo, mientras que el IJAN proveerá el instrumental odontológico, equipamiento de soporte y personal de conducción.

Las actividades incluirán promoción de la salud bucal, prevención con aplicación de selladores y flúor, y prácticas básicas como restauraciones simples y extracciones de piezas temporarias.

Este esfuerzo conjunto busca mejorar significativamente la accesibilidad a los servicios odontológicos en toda la provincia, contribuyendo así a la salud integral de la comunidad neuquina.

Regueiro sostuvo que para la Provincia, “la salud bucal es prioritaria. Hay una población que tiene un nivel de vulnerabilidad a la que tenemos que salir a dar una respuesta urgente”.

“La intención con este “Odontomóvil” es llevarlo a las escuelas y que allí podamos dar mejores respuestas”, agregó.

Visiblemente emocionada, Serrano de Salvatori agradeció el cariño recibido durante el acto y recordó que en Luncec “todo lo hacemos desinteresadamente, con la solidaridad y el amor por Neuquén y su gente, que nos convirtieron en voluntarios de esta vida.



[Ver todas las noticias](#)

